

COMUNICADO OFICIAL

Asunto: Actualización a la fecha límite de pronto pago correspondiente a agosto de 2020

A toda la comunidad UNINTER:

Con el compromiso de seguir ajustándonos al escenario actual y en apoyo a nuestro alumnado y sus familias, la Universidad Internacional ha determinado extender la fecha límite de descuento por pronto pago, correspondiente a agosto de 2020, hasta el día 17 del mismo mes. Adicionalmente los pagos de colegiaturas, inscripciones y reinscripciones podrán ser diferidos a 6 y 12 meses sin intereses con tarjetas de crédito participantes.

Cualquier duda o aclaración, por favor acercarse a Contraloría General o a los teléfonos 777 3-11-75-86 y 777 3-17-10-87 ext. 105 y 107.

Reciban un cordial saludo.

Cuernavaca, Mor., a 10 de agosto de 2020.

Atentamente

Contraloría General



